

ARQUIDIOCESIS PRIMADA DE MÉXICO

EL DIA DEL SEÑOR

(Dies Domini)

R.P. Pedro Herrasti, S. M.

NIHIL OBSTAT 30 de marzo de 1999 Pbro. Dr. José Luis G. Guerrero Rosado Censor

IMPRIMATUR 12 de abril dé 1999 Pbro. Lic. Guillermo Moreno Bravo vicario General.

«EL DIA DEL SEÑOR»

(Dies Domini)

PRESENTACIÓN

México es un país mayoritariamente Católico desde que los misioneros españoles emprendieron la prodigiosa evangelización de estas tierras, ayudados por Santa María de Guadalupe, la «Estrella de la Evangelización».

Sin embargo, debido a los avatares de nuestra historia, independencia, reforma, porfiriato, revolución, persecución religiosa, escuela laica impuesta por gobiernos ateos, el catolicismo mexicano, debido a la ignorancia religiosa, ha venido a ser una expresión religiosa basada en emociones o sentimientos, en tradiciones populares muy arraigadas o en devociones periféricas que no llegan al corazón de la fe ilustrada.

Todos conocemos por ejemplo a aquellos que «van a Misa cuando les nace» o que solo asisten cuando hay ceremonias como 15 años o bodas. O bien católicos que viven tranquilamente en amasio por no haber nunca descubierto la riqueza de los Sacramentos; el clásico «creyente pero no practicante» o aquel que se autocalifica como «católico, pero no fanático», llamando fanatismo al ir a Misa todos los domingos... no es de extrañar, por tanto, que católicos religiosamente ignorantes, abandonen la Iglesia

Católica cayendo en alguna de las múltiples sectas que andan a la caza de esta clase de personas.

Para recuperar todo el significado del domingo, el Papa Juan Pablo II nos ha entregado el magnífico documento «DIES DOMINI» analizando todos los aspectos y ángulos de esta fiesta semanal. La Sociedad EVC pone en las manos de usted un resumen de dicho documento, esperando le sea de suma utilidad.

INTRODUCCIÓN

Leemos en el libro del Génesis de la Biblia cómo Dios al terminar los trabajos de la Creación, «bendijo y santificó el día séptimo». De ahí surgió la tradición israelita de santificar cada séptimo día llamándolo «sábado».

El precepto del sábado en el Antiguo Testamento, se basa en la profundidad del designio de Dios. No se coloca como uno más de los ordenamientos meramente culturales como sucede con otros preceptos, sino dentro del mismo Decálogo: «Acuérdate del día del sábado para santificarlo». Israel y luego la Iglesia no lo consideran una mera disposición de disciplina religiosa comunitaria sino una expresión específica e irrenunciable de su relación con Dios. Como este Mandamiento tiene relación con la natural necesidad humana de descansar, es preciso no perder de vista su sentido profundo para no correr el riesgo de banalizarlo y traicionarlo.

El sábado recuerda que el tiempo y la historia pertenecen a Dios y que el hombre no puede dedicarse a trabajar o descansar sin tener en cuenta esta verdad.

Recordar para santificar.

En el libro del Exodo, vemos cómo el Decálogo ordena antes que nada «recordar» el día del sábado para «santificarlo» (Ex.20,8). Hace referencia al hecho de la Creación «Pues en seis días hizo el Señor el cielo y la tierra, el mar y todo cuanto contienen y el séptimo descansó, por eso bendijo el Señor el día del sábado y lo hizo sagrado» (Ex.20,11).

Recordar que Dios es Dios, que es el Creador de todo, que es dueño de todo lo que existe, del tiempo y del mismo ser humano; recuerdo que debe animar toda la vida religiosa del hombre. Así el descanso se vuelve algo sagrado. No solamente el fiel es invitado a descansar COMO Dios sino EN Dios, en acción de gracias, en adoración, en intimidad filial.

El contenido del precepto no es pues, tan solo una interrupción del trabajo, sino la celebración de las maravillas obradas por Dios. Este recuerdo, lleno de agradecimiento y alabanza hacia Dios santifica el descanso.

Del sábado al domingo.

Dado que el Tercer Mandamiento nos induce al recuerdo de las obras salvíficas de Dios, los cristianos han asumido como lo más natural y lógico, como día festivo el primer día después del sábado ya que en él tuvo lugar la Resurrección del Señor Jesús. Toda la obra de la Creación desemboca en la Pascua de Cristo, vértice de la historia de la humanidad, culmen de la salvación del género humano.

Muy a propósito Jesucristo resucitó después del sábado, se apareció a sus discípulos siempre después del sábado y envió al Espíritu Santo en Pentecostés, después del sábado, para evidenciar, como El lo dijo, «que el Hijo del Hombre es dueño del sábado» (Mt.12,8) y para inaugurar el culto del Nuevo Testamento. El precepto de la Antigua Alianza alcanza en Cristo su pleno significado y de ser el «séptimo» día de la semana, pasa a ser «el primer día», ¡el «Dies, Domini» se convierte en el «Dies Christi»!

DIES CHRISTI (Día de Cristo)

El Papa Inocencio I, en el siglo V, escribía: «*Celebramos el domingo por la venerable resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, no solo en Pascua, sino cada semana*». San Agustín llama al domingo «Sacramento de la Pascua».

La tradición del Día del Señor, ininterrumpida a través de los siglos en toda la Iglesia, no

solamente tiene sus raíces en la obra divina de la Creación, sino que hace referencia específica a la resurrección de Cristo: cada domingo se pone a la consideración y a la vida de los fieles el acontecimiento Pascual, del que brota la salvación del mundo.

Desde los tiempos apostólicos, «el primer día después del sábado», el primero de la semana, comenzó a marcar el rito de la vida de los cristianos. A principios del siglo II, el historiador Plinio «el joven» constata que es costumbre de los cristianos «reunirse un día fijo antes de salir el sol y cantar juntos un himno a Cristo como a un dios». Cuando los cristianos decían «día del Señor» lo hacían dando a este término el pleno significado que en el Antiguo Testamento tiene el nombre propio de Dios: YHWH, que no era lícito pronunciar.

En los primeros tiempos de la Iglesia el ritmo semana; no coincidía con los días festivos griegos o romanos y esto comportaba una dificultad extra para observar el Día del Señor semanalmente y se veían obligados a reunirse, como ya vimos, antes del amanecer.

Naturalmente al principio, aquellos que se habían criado en el antiguo orden de cosas, se creían obligados a respetar tanto el sábado como el Día del Señor, pero la conciencia eclesial de la primacía del domingo se fue consolidando poco a poco.

También la Iglesia relacionó naturalmente el primer día de la Creación, con el primer día de la semana cristiana, día de una nueva Creación en Jesucristo. El binomio Creación-Redención se celebra el domingo.

Pero además, siendo el sábado el día séptimo, el domingo se consideró «el día octavo» o sea en los escritos de San Basilio, «el día sin término que no conocerá ni tarde ni mañana, el siglo imperecedero que no podrá envejecer, el preanuncio incesante de la vida sin fin que reanima la esperanza de los cristianos y los alienta en su camino». La celebración del domingo, día primero y a la vez octavo, proyecta al cristiano hacia la meta de la Vida Eterna.

El día de Cristo – Luz

Los romanos festejaban «el día del sol» en sus ritos paganos y la Iglesia con una intuición aguda «cristianizó» su contenido apartando a los fieles de la seducción de los cultos que divinizaban al sol y orientándolos a la celebración de Cristo, verdadero Sol de la humanidad, «Sol que nace de lo alto para iluminar a los que viven en tinieblas y sombras de muerte» según exclamó Zacarías en su cántico (Lc. 1,78-79) y que Simeón refrendó diciendo que Jesús vino como «Luz que alumbría a las naciones». (Lc.2,32).

El día del don del Espíritu Santo.

El mismo día en que Cristo resucitó de entre los muertos, la tarde de la Pascua, se apareció a los Apóstoles y soplando sobre ellos, les dijo: «Recibid al Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedarán perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos» (Jn.20,22-23). La efusión del Espíritu Santo fue el gran don del resucitado a sus discípulos el domingo de Pascua.

Y también fue un domingo, cincuenta días después, cuando estando los discípulos reunidos con la Santísima Virgen María, llegó el Espíritu Santo como un viento impetuoso y lenguas de fuego para dar nacimiento a la Iglesia. Así, la «Pascua de la semana» se convierte en el «Pentecostés de la semana» donde los cristianos reviven la experiencia gozosa del encuentro de los Apóstoles con el Resucitado y fueron vivificados por el soplo de su Espíritu.

El domingo, día de la Fe.

El domingo es por todo esto, por excelencia, «el día de la Fe». Ante Cristo Resucitado, el creyente se siente interpelado como Santo Tomás Apóstol y parece oír las palabras de Jesús: «no seas incrédulo, sino creyente» (Jn.20, 27). Es por eso que los domingos y festividades importantes, la Misa incluye la recitación del Credo, cuando el bautizado renueva su adhesión a Jesucristo y a su Evangelio recordando sus promesas bautismales y al contemplar a Cristo en la Sagrada Eucaristía confiesa con Santo Tomás: «Señor mío y Dios mío» (Jn.20,28).

Un día Irrenunciable.

Se comprende, pues, el por qué incluso en medio de las dificultades de nuestro tiempo, la identidad del domingo debe ser salvaguardada. No son los tiempos actuales más difíciles que los primeros siglos del cristianismo pero la Iglesia es maternalmente sensible a los problemas que los cambios sociales y civiles imponen a los fieles. Hay que procurar de algún modo que nadie se vea privado del flujo abundante de Gracia que lleva consigo la celebración del Día del Señor. A las puertas del tercer milenio, la celebración del domingo continúa siendo un elemento irrenunciable y característico de la identidad cristiana.

DIES ECCLESIAE (El día de la Iglesia).

«*Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo*» (Mt.28,20). Siendo el domingo la celebración de la resurrección del Señor Jesús, no es tan solo el recuerdo de un hecho acontecido hace 20 siglos sino que es la celebración de la presencia viva del Resucitado entre los suyos.

No basta que los cristianos oren individualmente ya que desde el bautismo han sido incorporados al Cuerpo Místico de Cristo, Pueblo de Dios. Es importante que se reúnan para expresar la identidad de la Iglesia (del griego *ekklesia* = asamblea) convocada por su Señor. Todos somos «uno en Cristo» (Gál.3,28) mediante el don del Espíritu y esta unidad se manifiesta externamente cuando los cristianos se reúnen en Asamblea Santa, en la Eucaristía. Podemos decir que la Santa Misa nutre y modela a la Iglesia como su fuente: la Iglesia «hace» la Eucaristía y la Eucaristía «hace» a la Iglesia.

Ciertamente cada Misa realiza esta dimensión eclesial, pero es el domingo cuando toda la comunidad se reúne para conmemorar la resurrección del Señor y lo hace presente en cada altar en el Sacramento del Cuerpo y de la Sangre. Es por eso que el Catecismo de la Iglesia Católica nos enseña que la Misa dominical tiene un papel principalísimo en la vida de la Iglesia, siendo obligatoria la presencia comunitaria.

El «Dies Domini» se manifiesta pues también como el «Dies Ecclesiae». Y se comprende el

porqué la celebración dominical tiene tanta importancia a nivel pastoral. En las parroquias ninguna actividad es tan vital o formativa para la comunidad como la Eucaristía dominical.

La Asamblea Dominical es un lugar privilegiado de unidad. Es el «sacramentum unitatis». Es donde las familias cristianas viven su identidad de «iglesias domésticas», cuando los padres con sus hijos participan en la única mesa de la Palabra y del Pan de Vida. Toca evidentemente a los padres, ayudados tal vez por los catequistas, iniciar y formar a sus hijos en la participación de la Misa Dominical, ilustrando el motivo profundo de la obligatoriedad del precepto. Si por desgracia son los mismo padres de familia los que suprimen la asistencia a Misa por cualquier motivo, deben darse cuenta de que están dañando terriblemente la fe de sus hijos.

El carácter comunitario de la Misa Dominical, donde se encuentran diversos grupo movimientos, asociaciones, familias, etc. les permite experimentar aquello que es más profundamente común en todos. Por eso en domingo no se han de fomentar las Misas para grupos pequeños o Misas familiares, no tan solo por la escasez de sacerdotes, sino para potenciar la comunidad parroquial.

La mesa de la Palabra.

En la asamblea Dominical, como en cada celebración Eucarística, el encuentro con el Resucitado se realiza mediante la participación en la doble mesa de la Palabra y del Pan de Vida. La primera parte de la Misa es la «Liturgia de la Palabra» en la que la Iglesia muy sabiamente ofrece a los fieles la comprensión de la Historia de la Salvación. Es Jesucristo mismo el que habla cuando se lee la Sagrada Escritura. No solamente se abren los tesoros Bíblicos sino que el sacerdote está obligado a predicar la homilía explicando el sentido de las lecturas.

El Concilio Vaticano II ofreció la posibilidad de proclamar la Palabra de Dios en la lengua propia de la comunidad para su mejor comprensión y de ahí la responsabilidad de hacerla

resplandecer desde el modo de leerla o cantarla y del sacerdote de preparar bien su homilía.

Es preciso que la escucha de la Palabra de Dios esté preparada en el ánimo de los fieles y por eso son muy loables las iniciativas con que las comunidades parroquiales preparan la liturgia dominical durante la semana, comprometiendo a cuantos participan, sacerdotes, ministros, lectores, cantores, fieles, a reflexionar previamente sobre las lecturas que serán proclamadas.

La Liturgia de la Palabra no es tanto un momento de catequesis o meditación, como un diálogo de Dios con su pueblo, en el cual Dios habla y el pueblo responde con acción de gracias y alabanza, verificando al mismo tiempo su fidelidad con el esfuerzo de una permanente conversión. Cuando Dios comunica su Palabra espera una respuesta, que Cristo ya dio con su «Amén» y que el Espíritu Santo hace resonar en nosotros de modo que lo que se ha escuchado impregne profundamente nuestra vida.

La Mesa del Cuerpo de Cristo.

La Mesa de la Palabra, lleva naturalmente a la Mesa del Cuerpo de Cristo y forma con ella un único acto de culto. En el ambiente festivo del encuentro de toda la comunidad en el Día del Señor, la Eucaristía se presenta visiblemente corra la gran «Acción de Gracias» con la cual la Iglesia, llena del Espíritu Santo, se dirige al Padre uniéndose a Cristo y haciéndose voz de toda la humanidad.

La Misa no es un recuerdo sino la actualización del Sacrificio de Cristo en la cruz. Bajo las especies de pan y vino, sobre las cuales ha sido invocado el Espíritu Santo, Jesucristo está presente en el altar «verdadera, real y sustancialmente, con su Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad», como lo definió el Concilio de Trento y se ofrece al Padre tal como hizo de una vez para siempre en el Calvario. Cada Misa, por humilde que esta sea, tiene el mismo valor que la que celebra el Papa en San Pedro, en Roma, ya que en todas muere Cristo y se está realizando la redención de la humanidad entera.

A su sacrificio, Cristo une el de la Iglesia ya que es también el sacrificio de los miembros de su cuerpo Místico. Todo lo sucedido durante la semana, la vida, penas, alegrías, trabajos, oraciones, alabanzas, se ofrecen en el altar y adquieren así un valor nuevo.

Banquete Pascual y encuentro Fraterno.

La Eucaristía es, además del Sacrificio del Calvario, un Banquete Pascual. Cristo se entrega en alimento sacramental diciendo: «*Tomad y comed*» (Mt.26,26). Por eso la Iglesia recomienda a los fieles comulgar el cuerpo de Cristo cuando participan en la Eucaristía, con la condición de que estén en las debidas disposiciones y, si fueran conscientes de pecados graves, que hayan recibido el perdón de Dios mediante el Sacramento de la Reconciliación.

Y es importante además que se tenga conciencia clara de la íntima vinculación entre la Comunión con Cristo y la Comunión con los hermanos: en Cristo todos nos encontramos fraternalmente unidos. Por eso la asamblea dominical es un acontecimiento de fraternidad en que los diversos gestos litúrgicos (acogida, saludo, rito de la Paz, etc.) deben realizar y reflejar la caridad fraterna. No se puede participar en la Eucaristía con odios y rencores en el corazón: «Si, pues, al presentar tu ofrenda en el altar te acuerdas de que un hermano tuyo tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí, ante el altar y vete primero a reconciliar con tu hermano, luego vuelve y presentas tu ofrenda» (Mt.5,23-24).

De la Misa a la «misión»

El cristiano que ha comprendido el sentido de lo realizado, se da cuenta de que la Misa no termina dentro del Templo sino que está llamado a ser evangelizador y testigo en su vida cotidiana. Después del rito de conclusión y despedida, el fiel vuelve a su ambiente habitual con el compromiso de hacer de su vida un don, un sacrificio espiritual agradable a Dios. Como aquellos discípulos de Emaús, debe sentirse urgido a compartir con sus hermanos la alegría del encuentro con el Señor.

El precepto dominical.

Siendo la Eucaristía el centro del domingo, se comprende el por qué desde los primeros siglos, los pastores no han dejado de recordar la necesidad de participar en la asamblea litúrgica. No siempre ha sido fácil al cristiano asistir a Misa por que en diversas épocas o lugares han tenido que enfrentarse a persecuciones religiosas y el asistir a Misa era poner en peligro la vida misma. San Justino en su apología al emperador Antonino y al senado romano, describe con orgullo la fidelidad de los cristianos a la Asamblea Dominical.

Durante la persecución de Dioclesiano, sus asambleas fueron duramente prohibidas y fueron muchos los que valerosamente desafiaron el edicto imperial y aceptaron la muerte con tal de no faltar a Misa, como los mártires africanos de Abitinia, que declararon: «Sin temor alguno hemos celebrado la Cena del Señor, porque no se puede aplazar; es nuestra ley».

Comentarlo: En nuestra misma Patria, durante la persecución religiosa desatada por Calles, fueron muchísimos «Cristeros», sacerdotes y laicos, que perdieron la vida por la fidelidad al Santo Sacrificio del Altar. No es posible que la tibieza religiosa, el afán de diversiones o la simple pereza nos haga olvidar la grandeza del domingo y el heroísmo de aquellos a los que les debemos la fe.

Por eso el Derecho Canónico de 1917 establecía: *«El domingo y las demás fiestas de precepto los fieles tienen la obligación de participar en la Misa»*. Y esta ley se ha entendido normalmente como una obligación grave. Dicho de otra manera, faltar a Misa el domingo sin una causa de fuerza mayor, es pecado mortal.

El ambiente es a veces descaradamente hostil y las más de las veces indiferente y reacio al mensaje evangélico. El creyente si no quiere verse avasallado por este ambiente ha de poder contar con el apoyo de la comunidad cristiana. Es el domingo cuando se reúne con otros cristianos para celebrar la Pascua del Señor y fortalecer su fe.

La vida moderna permite a muchas personas ausentarse el fin de semana de su residencia habitual, pero deben preocuparse por participar en la Misa dominical donde se

encuentren, enriqueciendo de paso a la comunidad local con su testimonio personal.

Otros momentos del domingo cristiano.

La santificación del domingo no consiste tan solo en asistir a la Eucaristía, sino que fuera del contexto litúrgico, en la vida familiar, relaciones sociales, momentos de diversión, debe haber un estilo que ayude a manifestar la paz y la alegría del encuentro con Jesús. La convivencia sosegada de los padres con los hijos puede ser una ocasión ideal para la escucha mutua y para vivir juntos algún momento de formación, oración y recogimiento.

No podemos conformarnos con propuestas minimalistas o mediocres en el campo de la fe. No basta con ir a Misa los domingos para ser un buen católico, pero sí basta con no asistir a Misa para ser un mal católico. Dios nos pide más, porque El da todo, se da El mismo.

Cuando no hay sacerdote

Muchísimas parroquias o capillas hay en nuestra Patria que no cuentan con la asistencia de un sacerdote que haga posible la celebración Eucarística. Por eso la Iglesia recomienda convocar asambleas dominicales y celebrar las llamadas «Paraliturgias» que pueden ser dirigidas por un laico o por una religiosa, según las directrices de la Santa Sede, dejando bien claro que solamente por medio del sacerdote que actúa «*in persona Christi*», es posible celebrar la Eucaristía.

Misa por radio o televisión.

Los fieles que por enfermedad o cualquier otra causa grave no pueden asistir, procuren unirse espiritualmente del mejor modo posible a la Misa dominical que en algunos lugares se transmite tanto por radio como por televisión. Evidentemente este tipo de transmisiones no satisface el precepto dominical que exige la participación en la asamblea con la posibilidad de la Comunión Eucarística, pero estando excusados, ello puede ser una preciosa ayuda, que ojalá fuera complementada por el ministerio de los

Ministros extraordinarios que llevan la Eucaristía a los enfermos o impedidos. Así pueden participar a su modo del «Día del Señor» y del «Día de la Iglesia».

DIES HOMINIS

(El día del hombre)

El domingo, día de alegría, descanso y solidaridad.

En los primeros siglos de la Iglesia, el domingo más que un día de descanso, era vivido como un día de alegría desbordante: «El primer día de la semana, estad todos alegres» se lee en la Didascalia de los Apóstoles y San Agustín dice: *«Se dejan a un lado los ayunos y se ora estando de pie como signo de resurrección; por esto además, en todos los domingos se canta el aleluya».*

Recordemos que el día de la Pascua, «los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor» (Jn.20,20). Jesús mismo ora para que todos tuvieran «la plenitud de su alegría» (Jn.17,13). El domingo, como día del Señor Resucitado, en el cual se celebra la obra divina de la Creación y de la «nueva Creación» por la Gracia, es por excelencia el día de la alegría, más aún, es el día para educarse en la auténtica alegría, que no ha de confundirse con sentimientos fatuos de satisfacción o placer, que ofuscan la sensibilidad y la afectividad por un momento dejando luego el corazón en la insatisfacción y quizás en la amargura. La alegría cristiana es mucho más duradera y puede superar los momentos de dolor. Es una virtud que se ha de cultivar y cuidar.

No hay oposición entre la alegría cristiana y las alegrías humanas verdaderas. Por el contrario, se ayudan mutuamente y participan de la alegría, a la vez humana y divina de Jesús glorificado. El Papa Paulo VI invitaba a que la participación en la Eucaristía, sea muy digna y festiva a la vez.

Iluminados por la fe, el domingo cristiano es un auténtico «hacer fiesta», un día de Dios dado al hombre para su crecimiento espiritual y humano.

Día de descanso.

No fue sino hasta el siglo IV que las leyes del Imperio Romano, reconociendo el ritmo semanal; dispusieron que el «día del sol» los jueces, las poblaciones, las ciudades, las corporaciones y los diferentes oficios dejaran de trabajar. Esto facilitó mucho a los cristianos poder observar el Día del Señor sin impedimentos. Los Concilios han mantenido, aún después de la caída del Imperio las disposiciones relativas al descanso festivo. Aún en los países donde el día festivo del calendario civil no corresponde al cristiano (por ejemplo en Israel el sábado y en los países musulmanes el viernes), el domingo es para los cristianos el día del Señor y los fieles deben reunirse para celebrar la Eucaristía.

Por otra parte la relación del día del señor con el descanso semanal, va más allá de la perspectiva cristiana. La alternancia entre trabajo y descanso, propia de la naturaleza humana, es querida por Dios mismo: el descanso es cosa sagrada, condición para que el hombre no se deje absorber totalmente por los compromisos terrenos, corriendo el peligro de olvidar que Dios es el Creador, del cual depende todo.

El trabajo en nuestros días puede ser una pesada servidumbre, principalmente en regiones pobres donde subsisten condiciones laborales inhumanas. Cuando la Iglesia, a lo largo de los siglos ha legislado sobre el descanso dominical, lo ha hecho pensando sobre todo en los siervos o empleados y trabajadores para hacer más llevadera la existencia y permitir a todos santificar el domingo. El descanso, según el Papa León XIII, es un derecho del trabajador que el Estado debe garantizar.

El descanso semanal corresponde a una necesidad y a la dignidad humana y permite gozar juntos la posibilidad de descansar y hacer fiesta.

Por medio del descanso dominical, el hombre puede tomar distancia de las cosas materiales por las cuales nos inquietarnos tanto, dando lugar a los valores del espíritu; las personas con las que convivimos recuperan su verdadero rostro en el encuentro y

diálogo sereno. La misma naturaleza con sus bellezas plenas de concordia y armonía, pueden ser descubiertas y gustadas profundamente. Es un día de paz del hombre con Dios, consigo mismo y con sus semejantes.

Después de seis días de trabajo – cinco ya para muchos- el hombre encuentra la distensión como una verdadera necesidad. Hay que procurar que los cristianos, aún en las condiciones de nuestro tiempo, procuren que la legislación civil contemple su deber de santificar el domingo. Se debe organizar el descanso dominical de modo que sea posible participar en la Eucaristía absteniéndose de trabajos y asuntos incompatibles con la santificación del día del Señor.

Para que el descanso no sea algo vacío o motivo de aburrimiento, debe comportar enriquecimiento espiritual, mayor libertad, comunión fraterna y los cristianos deben elegir entre los muchos medios de diversión o de cultura que la sociedad ofrece, aquellos que estén de acuerdo con los preceptos del Evangelio. Así el descanso dominical afirma la primacía absoluta de Dios y libera al hombre de la esclavitud de las necesidades temporales. El día del Señor se convierte así en «el día del hombre».

El Domingo, día de la solidaridad

El domingo debe ofrecer también a los fieles la ocasión de dedicarse a las actividades de misericordia, caridad y apostolado. La alegría va siempre acompañada del amor, y la Eucaristía dominical compromete al cristiano, que aunque no es de este mundo, es luz del mundo y sal de la tierra y glorifica al Padre ante los hombres.

San Pablo pide a los corintios que «cada primer día de la semana, cada uno de vosotros reserve en su casa lo que haya podido ahorrar» (1 Cor. 16,2), organizando la colecta para las iglesias pobres de Judea. El apóstol hace un llamado a la «cultura del compartir».

San Ambrosio fustiga acremente a los ricos que asisten a la Eucaristía sin compartir con los pobres: «¿Escuchas rico, lo que dice el Señor? Y tú vienes a la iglesia no para dar algo a quien es pobre sino para quitarle». San Juan Crisóstomo en la misma línea dice: «Da

primero de comer al hambriento y luego, con lo que te sobre, adornarás la mesa de Cristo». Si este es el día de alegría, es preciso que el cristiano manifieste con sus actitudes concretas, que no se puede ser feliz «solo».

Tal vez en el vecindario haya amistades, enfermos, ancianos, inmigrantes, que precisamente el domingo sienten más duramente la soledad. Invitar a comer a una persona sola, visitar a los enfermos, carcomida a alguna familia necesitada, etc., sería una manera de hacer vida la caridad de Cristo recibida en la mesa Eucarística.

DIES DIERUM (el Día de los Días)

Para el Eterno, el tiempo no cuenta ya que está fuera de él, pero en Jesucristo, Verbo Encarnado, el tiempo llega a ser una dimensión de Dios. El tiempo de Cristo es «la plenitud de los tiempos». Cristo es el centro del tiempo y su culmen es el día de su Resurrección, cuando su humanidad es totalmente transfigurada y glorificada. Es por eso que en la Vigilia Pascual, al bendecir el cirio, la Iglesia presenta a Jesucristo como «Principio y Fin, Alfa y Omega». Cristo es el Señor de los tiempos.

En la naturaleza existen cielos como las estaciones del año o mensuales como las fases de la luna. Es como un volver a comenzar una y otra vez. De ahí surgieron los mitos de un eterno retorno, como la idea de la reencarnación. ¡El Domingo cristiano es otra cosa! brotando de la resurrección de Cristo, el domingo atraviesa los tiempos del hombre, los meses, los años, los siglos y penetra como una flecha orientándonos hacia la segunda venida del Señor, la Parusía. El cristiano sabe que no debe esperar otro tiempo de salvación, ya que el mundo, cualquiera que sea su duración cronológica, vive ya el último tiempo. No solamente la Iglesia, sino el cosmos mismo y la historia, están continuamente regidos y guiados por Cristo glorificado.

El domingo en el año litúrgico.

Aparte del ritmo semanal, vivimos en el ritmo anual de las estaciones, los aniversarios y fechas importantes. La Iglesia gira alrededor principalmente de las fiestas anuales de

Pascua y Pentecostés, que ya celebraban los judíos en tiempos de Jesucristo. Por eso se estructura el Año Litúrgico en que celebramos todo el misterio de Cristo, desde su Encarnación hasta su Ascensión.

Asimismo la Santa Iglesia venera con especial amor a la Bienaventurada Virgen María y a los Santos, cuyo recuerdo no disminuye el papel central de Cristo, sino que lo exalta, mostrando el poder de su Redención.

El domingo se presenta así como el modelo natural para comprender las festividades litúrgicas y por eso la Iglesia ha determinado subrayar la importancia de estas últimas obligando a los fieles a participar en la Misa y al descanso, aunque caigan en días variables entre semana.

Hay que observar con atención a ciertas tradiciones populares y culturales típicas que corren el riesgo de invadir la celebración dominical, mezclando con el espíritu de una auténtica fe cristiana, elementos que son ajenos y que pueden desfigurarla. Con oportuna catequesis hay que rechazar todo aquello irreconciliable con el Evangelio de Cristo.

CONCLUSIÓN

Podemos considerar al domingo como una síntesis de la vida cristiana y una condición para vivirla bien. Es una verdadera y precisa obligación dentro de la disciplina eclesial. Pero no debe verse como un precepto pesadamente obligatorio sino como una exigencia inscrita profundamente en inexistencia humana. No se puede vivir la fe sin la participación plena en la vida de la comunidad cristiana, que se reúne regularmente en la Eucaristía semanal, en donde se realiza en plenitud el culto que los hombres deben a Dios y que no puede compararse con ninguna otra experiencia religiosa, por intensa que esta sea.

El domingo, día de oración, comunión y alegría, repercute en la sociedad irradiando energías de vida y de esperanza. Es el anuncio de que el tiempo, habitado por Aquel que resucitó y es Señor de la historia, no es la muerte de nuestras ilusiones sino la cuna de un

futuro siempre nuevo, la oportunidad de transformar los momentos fugaces de esta vida en semillas de eternidad.

El domingo es una invitación a mirar hacia adelante; es el día en que la comunidad cristiana aclama a Cristo su «Marana tha». ¡Señor, ven! de domingo en domingo la Iglesia camina hacia el «domingo sin ocaso» de la Jerusalén Celestial, cuando Cristo sea por fin todo en todos, por los siglos de los siglos.

«No basta ir a Misa los domingos para ser un buen cristiano, pero sí basta con no ir a Misa un domingo para ser un mal cristiano».